

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Sabadell, Murcia
Tortosa, Mataró, Gran Canaria, Mallorca, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Galicia,
Palomas Correos de Valencia, Las Palmas y La Colombe Roussillonnaise.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO. — EXTRANJERO, PTAS. 6. — LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XV

BARCELONA, DICIEMBRE DE 1905

NÚM. 180



Palomas Mensajeras para el servicio de exploración

En la época en que les estuvo permitido á los Regimientos, tener instalados en los cuarteles palomares de mensajeras, el del Regimiento de Caballería, Cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, creó un servicio nuevo de gran utilidad en campaña, que fué el de exploración, que es una de las misiones confiadas á la caballería en tiempo de guerra, y organizó perfectamente este servicio con material adecuado y adiestramiento especial en una de las secciones de su Regimiento.

Los ensayos dieron resultados excelentes, que honran al ilustre jefe de dicho Regimiento señor Campuzano y á su distinguida oficialidad que tan bien supo secundarle.

Este relato es puramente retrospectivo pues, como es sabido, una Real orden del Ministerio de la Guerra prohibió á los Regimientos que tuvieran en sus cuarteles palomares de mensajeras, conservándose únicamente los palomares militares que tienen consignación especial en el presupuesto y que están confiados á oficiales de Ingenieros.



La reforma de la ley de caza

En la sesión del Congreso del día 12 del corriente, el diputado D. Calixto Valverde, dirigió una pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento acerca de la reforma de la ley de Caza, abogando por la supresión de los artículos que se refieren á la caza de las palomas domésticas, que la ley injustamente considera perjudiciales á la agricultura. El Sr. Valverde patentizó el error de la ley, expresándose en tan convincentes términos que, el Ministro al contestarle, estuvo de acuerdo con él, en que se imponía la reforma de la ley y pidió el concurso de dicho señor diputado para llevarla á efecto.

La Real Sociedad Colombófila de Cataluña, al tener noticia de la laudable iniciativa del expresado señor diputado, le telegrafió felicitándole con entusiasmo en su nombre y haciéndose además intérprete, de la general aspiración de todas las demás sociedades colombófilas y aficionados de España, que desean unánimemente que las palomas mensajeras tan útiles á la agricultura y á la patria, sean respetadas por los cazadores y protegidas por el Estado.

Dicho señor, ha tenido la atención de contestarnos con la siguiente carta:

El Diputado á Cortes por Villalón.

Madrid 14 de Diciembre de 1905.

Muy señor mío y de mi consideración. Agradezco muchísimo á V. y á la Sociedad Colombófila que tan dignamente preside, la felicitación que me envía con motivo de mi iniciativa parlamentaria, pidiendo con urgencia la reforma de la Ley de Caza. Esta riqueza importantísima, que

va desapareciendo por los preceptos legales injustos, merece mayor atención por parte del Gobierno; bien es cierto que el Ministro de Fomento que contestó á mi pregunta, prometió atender mis indicaciones respecto á la caza de palomas y requirió mi concurso, que yo le prometí gustoso, para la reforma inmediata de la ley.

Espero, pues, que se ha de contar con mi colaboración en tan importante obra, por cuyo motivo le estimaría á V. mucho, me manifestara el pensamiento de esa Sociedad para yo poder incorporarle á la nueva Ley.

Repito á V. mi más profundo agradecimiento por su felicitación y tengo el gusto de ofrecerme á V. como amigo y S. S. Q. S. M. B.

CALIXTO VALVERDE.

Defiriendo á tan atenta invitación, reunimos á la Junta Directiva, la cual estudió la cuestión y concretó su pensamiento en la forma que expresa la siguiente carta, con que el presidente ha contestado al señor Valverde.

Barcelona, 17 de Diciembre de 1905.

Sr. D. Calixto Valverde.

Madrid.

Mi respetable y distinguido señor:

Profundamente agradezco á V. su afectuosa carta fecha 14 del corriente, en la que ofrece secundar los deseos de la Sociedad que presido en lo que á la caza de las palomas se refiere, procurando al efecto la reforma de la vigente Ley.

Las aspiraciones de todas las Sociedades Colombófilas y aficionados de España, pueden condensarse en las siguientes manifestaciones, acor-

dadas por la Junta Directiva en sesión de ayer, la cual, me ha comisionado para que las exponga á V.

En la ley vigente están completamente olvidadas las palomas mensajeras. Enumera 50 clases de aves, como excluidas de la caza y no comprenden en ellas á las palomas. Al clasificar á las aves que pueden cazarse, es verdad que cita solo á la paloma torcaz (*columba palumbus*) á la zurita, (*columba anas*) y á la montés (*columba livia*), pero no exceptúa de un modo claro y preciso á la paloma mensajera.

En el artículo 32, al tratar de la caza de las palomas, permite la caza de las palomas domésticas ajenas (entre las que deben comprenderse á nuestras mensajeras) á un kilómetro de la población y aun dentro de los 1000 metros en las épocas de recolección y de sementera, con la sola y risible limitación de que en este caso se tire con las espaldas vueltas al palomar.

En el artículo 33, se obliga á los dueños ó arrendatarios de palomares (sin hacer siquiera excepción de los urbanos), á que los tengan cerrados los meses de Octubre y Noviembre y desde 1.º de Julio á 15 de Agosto. Los Gobernadores Civiles podrán ampliar todavía estos plazos de clausura, previa reclamación del gremio de labradores.

No pueden darse disposiciones más disparatadas. En primer lugar, se parte del supuesto falso de que las palomas dañan á la agricultura, cuando sucede precisamente todo lo contrario. En Bélgica, donde se acostumbra á las palomas mensajeras á picotear en el campo durante largos periodos del año, los mismos dueños de terrenos de cultivo solicitan de los propietarios de palomares que son amigos suyos, que las habituen á ir á su campo, para que destruyan los gusanos é insectos nocivos y abonon la tierra con su preciado guano, ya que no escarban la tierra ni se comen la semilla germinada.

Si perjudicaran las palomas á los sembrados, en Bélgica no sería posible el desarrollo de la agricultura, pues en un territorio de límites tan reducidos, se crían las palomas en cantidad verdaderamente enorme.

La clausura de los palomares, pues, es una medida draconiana y perjudicial para los palomares y para los campos.

El considerar como *res nullius*, en la Ley de Caza, á las palomas domésticas ajenas, es sencillamente una enormidad jurídica y no vale la

pena de que hagamos comentario alguno. Solo si habremos de decir, que si la escasez de la caza propiamente dicha, movió tal vez al legislador á ampliar la caza á las palomas domésticas ajenas, no deben estar seguros los dueños de gallinas, de que más adelante se comprenda á estas también, por igual motivo.

La paloma mensajera, por su utilidad manifiesta para la agricultura, por la que puede reportar á la patria en caso de guerra, por servir de medio de comunicación en todo tiempo, por hallarse registradas en las Comandancias de Ingenieros para su movilización en caso de guerra ó maniobras, por la necesidad de practicar anualmente largos viajes de educación á través de España, á costa de verdaderos sacrificios pecuniarios de los aficionados, debe quedar protegida en la Ley de Caza, exceptuándola manifiesta y terminantemente. De otro modo se incurre en la contradicción, de que mientras todos los años el Ministerio de la Guerra publica en la Gaceta una Real orden dirigida á todos los jefes de los puestos de la Guardia Civil encargándoles que vigilen á los cazadores para que no disparen á las palomas mensajeras militares y á las de las Sociedades Colombófilas que están protegidas por dicho Ministerio, estableciendo como cláusulas penales multas, aprensión de armas y hasta la detención de los infractores; en cambio, la Ley de Caza permite de un modo indirecto la caza de las mensajeras, por estar comprendidas entre las domésticas ajenas.

Se impone pues con urgencia, la reforma de la vigente ley, suprimiéndose casi totalmente los artículos 32 y 33, que forman la sección cuarta, con el epígrafe «De la caza de las palomas.» En su lugar, debiera redactarse un solo artículo que dijera, con estas ó parecidas palabras: «Las palomas campestres, ó sean las torcaces, zuritas y monteses, quedan comprendidas en el artículo 17, exceptuándose todas las demás por ser domésticas, y, muy especialmente las palomas mensajeras, que á parte de dicha condición, reúnen la de su utilidad para la comunicación, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, por cuyo motivo merecen el mayor respeto de los cazadores y la protección del Estado».

Esto es, en síntesis, nuestro *desideratum*, que sometemos á la consideración de V. por si lo juzga pertinente y desea patrocinarlo al proponerse la reforma de la Ley, en cuyo caso se hará V. acreedor al más sincero y profundo agrade-

cimiento de todos los que cultivamos esta útil y patriótica afición, tan protegida por todos los Estados civilizados.

En V. depositamos nuestra confianza y todas nuestras esperanzas, ya que ha coincidido V. tan

exactamente con la opinión de todos los aficionados españoles.

Gustoso aprovecho esta ocasión para ofrecerme á V. como su más adicto amigo y S. S. Q. B. S. M.

DIEGO DE LA LLAVE.

Revisión-Selección^(*)

Noviembre es un mes de trabajo para el colombófilo; hacia fines del mismo, casi todas las palomas se hallan por completo revestidas del nuevo plumaje que, con la función de la muda, les ofrece anualmente la naturaleza. Entonces se presentan bajo su verdadero aspecto para proceder á la selección. La operación parece á primera vista muy sencilla, pero no resulta así en la práctica, tratándose de las palomas mensajeras, por el número complejo de factores que han de entrar en juego, no digo para una perfecta, sino para una pasable selección. Para poder practicarla con algun acierto, es necesario poseer grandes conocimientos en la materia y haber hecho un estudio particular del cultivo de cada subraza que pueblan el propio palomar. Sin esto no sabe uno á donde vá y en colombofilia el conocimiento completo del origen de la variedad, se impone para todos los actos, á menos que se quiera operar inconscientemente, dejándolo todo á la casualidad y en espera, para tener una paloma de clase, que la fortuna, no siempre pródiga, venga un día á favorecerlos. Con tales prácticas nuestra afición resulta aburrida y sin estímulo y para convencerse, basta reflexionar un momento sobre los diversos problemas que plantea en perspectiva, la evolución de la paloma en el desarrollo físico y de sus facultades, hasta alcanzar el máximo de ambos, cuyo límite no es el mismo para todas las variedades. Esto prueba de una manera evidente, que el estudio con la práctica, se hacen necesarios para vencer las dificultades que en sí misma presenta la selección y pone de manifiesto las ventajas, que aun con igualdad de palomas, lleva sobre los demás el que sabe operarla. Que en España — hablo en general — nos ocupamos poco de la selección, no cabe dudarlo. Dejamos á los viajes de educación el encargo de practicarla y si bien estos la hacen perfecta, no deja de presentar el sistema muchos inconvenientes: desorienta al colombófilo sobre la bondad de los pro-

ductos de ciertos apareamientos, por ser muchas las causas que pueden motivar la pérdida de una paloma; desilusiona por completo á los aficionados que ven mermar sus contingentes de palomas, en proporciones anormales, á medida que avanzan las etapas y en una palabra, tiende á entorpecer el desarrollo de la afición. El confiar á los viajes en absoluto la selección, presenta además otro inconveniente muy digno de tenerse en cuenta: no todos los aficionados son hombres de fortuna; los hay también de posición modesta que entretienen sus palomas por pura afición, haciendo para ello verdaderos sacrificios pecuniarios y no han de ver pasivamente como se pierden sus palomas, después de mantenerlas un año inutilmente y haber gastado aun en viajarlas.

¿No parece más lógico que la mayoría de esas palomas, que han de perderse después de tanto gasto y molestias, sean reformadas por nosotros mismos y vengán á constituir en la cacerola un plato exquisito?

La selección presenta otra ventaja; evitar la aglomeración en el palomar, cuyos resultados se preconizan siempre funestos, reduciendo la población á un número razonable de palomas, que nos permita hacer el estudio particular de cada una, que más tarde nos ha de servir de poderoso auxiliar para su preparación para los concursos.

¿Cómo ha de ser posible estudiar con atención, individualmente, una colonia de cien ó doscientas palomas? El más listo abandonaría seguramente al poco tiempo la partida y se daría por vencido. Cincuenta palomas de buen origen, bien seleccionadas por mano experta primero y por los viajes después, ha de constituir el ideal de un colombófilo. Y no se arguya, que

(*) N. de la R. — Este notable artículo lo recibimos cuando ya estaba compuesto y á punto de tirar el número anterior. Aunque trata del mismo asunto que el artículo doctrinal pasado, es punto de tal importancia, que consideramos muy conveniente su inserción, para que nuestros lectores se decidan á practicar la selección que puede hacerse lo mismo en Diciembre que en Enero.

con un contingente tan reducido, pueda uno quedarse limpio en dos ó tres etapas desgraciadas y mucho antes de llegar á la suelta del concurso nacional. Contra todos los males hay su remedio: báganse viajes dobles, ó sueltas dobles con uno ó dos días de intervalo entre ellas; divídanse para la educación todas las palomas del palomar en dos grupos, en los que cada pareja de reproductoras tenga, sus representantes y así se evitará exponer el contingente entero á un eventual desastre; es esta una práctica muy recomendable.

Las consideraciones que preceden nos han separado del principal objeto de nuestro artículo; volvamos á la selección y examinemos en detalle las cualidades que deben buscarse en la paloma mensajera, pasando revista á las diferentes partes:

1.º Cabeza. — Gruesa, bien sentada, redonda y un poco alargada hacia atrás, presentando gran anchura de cráneo entre los ojos; pico sólido con carunculas iguales sin proeminencias y que no intercepten la curva general.

2.º Cuello. — Más ó menos largo, pero sólido y bien provisto de plumas.

3.º Pecho. — Ampliamente desarrollado y bombeado, para facilitar el desplazamiento del aire en el vuelo.

4.º Cuerpo. — En forma de pera y bien provisto de pluma.

5.º Patas. — Rojas, rosadas, ó morenas, pero proporcionadas al cuerpo que sostienen.

6.º Ojo. — Brillante, iris blanco no salpicado de rojo, círculos carnosos de un blanco harinoso y de igual espesor, desapareciendo en la parte trasera del ojo, bajo algunas plumas blancas. Pupila negra, rodeada de un círculo rojo vivo.

7.º Alas. — Vigorosas, replegándose sobre una cola cerrada, estrecha y resistente; las alas recubriendo enteramente la rabadilla.

8.º Plumas. — El plumaje correcto, abundante, amplio y untuoso. El nervio madre ó raquis de las plumas, delgado y reluciente.

9.º Huesos. — Pequeños, duros y secos.

10. Visceras. — Gruesas.

11. Músculos. — Fuertes.

12. Talle. — Esbelto.

13. Conjunto. — Armonioso.

Muy contadas serán las palomas que reúnan todas estas cualidades, pero no hay que descorazonarse; provistos de este patrón, pasemos revista y conservemos los sujetos que, sinó todas, reúnan bastantes ó la mayoría de las cualidades enumeradas; esto será una primera selección; los viajes

se encargarán después de seguir eliminando y aun de las que queden, una vez terminada la educación, su conducta en las diferentes etapas nos dirá si son dignas de ocupar un lugar en el palomar y seguir consumiendo la ración cotidiana.

No basta para operar por sí la selección, el conocer las cualidades que debe reunir la paloma mensajera tipo; hay que tener también presentes otras reglas.

1.º Pichones. — Reformar sin otras consideraciones sobre el origen, toda paloma que presente un defecto ó vicio de conformación notorio. Otro tanto debe hacerse con los pichones enfermos, aunque sean de buena raza; la paloma de viaje ha de gozar de perfecta salud, desde que nace hasta su completo desarrollo.

Hagámonos cargo del estado de la muda y formemos un grupo de los que no la hayan terminado, ya por ser tardíos ú otras causas; estos deben conservarse hasta la selección del próximo año, pues la paloma no adquiere su verdadero desarrollo físico, ni puede juzgarse, hasta tanto haya completado esa función natural.

Los que hayan efectuado la muda completa, se someten al examen de los caracteres de familia; hay que hacer especial mención de los hijos que se parecen mucho á sus padres, abuelos ó bisabuelos, bajo todos sus aspectos; como los caracteres físicos, tamaño, plumage, coloración del ojo, etc..., se transmiten con los morales, es de presumir que los que reúnen esta condición hayan heredado igualmente las cualidades morales, instinto de orientación, amor al palomar, velocidad, etc..., de aquéllos. Si entre el número, observamos algún pichón que no se parece en nada á alguno de sus ascendientes, nos encontramos frente á un caso de atavismo ó desviación del tipo; en tal situación, como ignoramos las cualidades de la paloma á la que esta se parece nos falta un punto de referencia importante.

Hay quien conserva estas palomas á título de estudio, pero no siendo un magnífico ejemplar, yo lo suprimiría.

2.º Adultas. — Estas han pasado en años anteriores por la primera selección física y la de los caracteres de familia, que dejamos expuesta, solamente hay que examinarlas ahora, bajo el punto de vista de su estado de salud, y de su comportamiento en los viajes. Consúltense las anotaciones tomadas de los viajes de educación y si en las diferentes etapas ha llegado siempre tarde ó de una manera irregular, sin una causa que lo

justifique y ha llegado á una edad en que los de su variedad ó familia se conducen mejor, queda por sus hechos condenada y debe suprimirse.

Consérvense las que hayan viajado de una manera regular, aun cuando no hayan obtenido premios; la regularidad en la llegada de los viajes es una cualidad y puede ocurrir que la paloma no haya llegado aun á la edad en que, las de su variedad, alcanzan el máximo de sus aptitudes.

Nada de enamorarse de las palomas por su aspecto majestuoso y de hermosura; si en el carnet de anotaciones, sus hechos no responden á tanta belleza, la paloma, después de la mejor selección, no tiene otro valor que el que ella misma acredita como viajera ó reproductora, así sea hija de un Wegge, Grooters, Hanssenne, etc. y como dice el muy práctico y eminente colombófilo Mr. J. Rosoor, en materia de selección hay que ser duro como la piedra y no tener entrañas.

Después de lo dicho y para mejor penetrarnos de la importancia de la selección, no olvidemos, que los belgas, nuestros maestros en el arte, y de los que tenemos mucho que aprender, han conseguido con sus constantes y acertadas selecciones y cruzamientos, proporcionarnos, tomando por base palomas de estructura tan diferente como el Carrier, el Dragón, el Culbatan, el Caums, etc., los hermosos ejemplares que pueblan sus palomares, llenos de armonía en sus formas, que en nada se parecen á los tipos primitivos y dotados de una facultad de orientación que les permite realizar viajes á través de los mares y continentes, que hace un siglo se hubiesen concepuado prodigiosos.

No hay que perder de vista tampoco que, por la selección se adelanta constantemente y que ella representa en nuestra afición la varita mágica para ganar premios en los concursos.

J. A. ESTOPIÑÁ.

La Unión Mútua Colombófila

Carta de Mr. Tordo á Mr. Gigot.

Mi querido amigo:

Se me ha participado que los miembros fundadores de la Unión Mútua Internacional Colombófila, me han hecho el honor de proponerme para presidente de honor.

Valiéndome del *Martinet*, que es hijo mío, y cuyos pasos tu diriges tan sabia y acertadamente, me apresuro á agradecer en el alma á mis amigos de Francia, de Bélgica y de España, el gran honor y la simpatía que me demuestran con este motivo.

Acepto gustosísimo y me permito, en calidad de colombófilo francés, hacer un llamamiento á los numerosos amigos que tengo la dicha de poseer en París, Lille, Roubaix, Marsella, Perpiñan, Nantes, Limoges y otros centros colombófilos, en donde he tenido ocasión tantas veces de hablar para la propaganda de nuestro *sport*.

Como colombófilo belga, olvidaré yo nunca quees en Bélgica, donde he pasado los veinte mejores años de mi vida en compañía de amigos sinceros y adictos, todos colombófilos, buen país de alegría, de trabajo y de verdadera fraternidad, en donde los ratos de ocio que me dejaban mis negocios industriales, eran dedicados sin reserva á

la colombofilia y sobretodo á la prosperidad de mis dos hijos queridos, la sociedad y el periódico *Le Martinet*, que ocupan siempre en el seno de nuestra gran familia, un lugar tan honroso: á los amigos de Bélgica, pues, dirijo también un caluroso llamamiento.

En fin, á los colombófilos de España, de los que tuve el honor de ser colega durante ocho años, en el curso de los cuales tuve ocasión de atestiguar los progresos reales que hace el *sport* colombófilo en este país, bajo la hábil dirección de mi excelente amigo D. Diego de la Llave; á estos queridos camaradas, que han cumplido conmigo las leyes de la hospitalidad, hasta más allá de los límites de lo posible, estoy persuadido que yo no les dirigiré en vano mi llamamiento, se considerarán dichosos de inscribirse en primera línea y en gran número entre los mutualistas.

Colombófilos franceses, belgas, españoles, tendámonos la mano!

En esta ocasión, tengamos la abnegación de olvidar toda rivalidad, toda animosidad personal y adheramonos en masa á esta obra filantrópica internacional, que está llamada á dar resultados tan bienhechores, tan humanitarios, para la fraternidad colombófila, para la *Mutualidad*.

A ti, mi querido director, con mis mejores recuerdos, un cordial apretón de manos.

PAUL TORDO.

La elección no podía ser más del agrado de nosotros, los colombófilos españoles. Tordo, que ha sido nuestro maestro y al propio tiempo nuestro compañero, á quien tanto recordamos y tanto

queremos, tendrá la adhesión más incondicional y cariñosa de todos nosotros como presidente de la Mútua. Nadie como él para atraer en masa á la colombofilia española; á su llamamiento responderán al unísono los centros colombófilos de Barcelona, Valencia, Madrid, Canarias, Baleares, Andalucía, Galicia, etc.

Marcha que ha de seguirse para formar racionalmente un palomar de importancia

(Continuación)

Puede recurrirse á palomares de nota, de dos maneras distintas, ya sea comprando pichones, ó escogiendo productores. Adquiriendo pichones con pio de nido, introducimos en el palomar ejemplares que formarán parte, definitivamente, de nuestra tribu, con los mismos títulos que los pichones nacidos en él, pero por otra parte, nos vemos forzados á confiar únicamente al vendedor, la elección que hay que efectuar. Una persona competente, de la cual nos valgamos, no podría guiarnos más que por indicios relativos á la forma física, pues solamente el vendedor, es el que posee las referencias concernientes á los productores y que podrían dar luz á nuestro cicerone para poder escoger. De donde sacamos la deducción que para la compra de pichones con pio de nido, no hay más remedio que acudir á un palomar de clase, cuyo propietario sea un hombre de carácter y de la más perfecta honabilidad y confiarse á él mismo á ojos cerrados.

En general, los pichones no tienen todo lo que aparentan, y no podemos saber lo que será la pareja escogida, hasta después que haya efectuado la primera muda. Esto, bajo el punto de vista físico, pues la dificultad es mucho más grande bajo el punto de vista de los caracteres de instinto, de voluntad y de fuerza. Entre los pichones salidos de una pareja notable, se encuentra uno que otro ejemplar, que por atavismo reproduce los caracteres de un antepasado célebre y para obtener este resultado, es menester á veces sujetarse á numerosos ensayos y tanteos. No hay que contar pues, con la seguridad de excelencia de la primera pareja comprada al azar, entre los productos de los mejores procreadores. Así, no es éste todavía, el medio que preconizamos para organizar un palomar de nota. Preferimos recur-

rir á las ventas de palomares, cuando estas ventas son leales y sinceras y que el palomar puesto á subasta, sea un palomar de clase, sometido á un método de cultivo inteligente y racional y que ante todo, la colonia esté en pleno florecimiento.

Porque estimamos—y sobre este punto somos intransigentes,—que una colonia, cuyos éxitos disminuyan desde hace un año ó dos, está en vía de decaimiento, de degeneración y es menester guardarse de adquirirla, como no sea para la cocina. Teniendo pues, esto muy en cuenta, adquiriremos las palomas en una venta que reúna todas las cualidades requeridas, escogiendo ejemplares hechos, perfectos y que hayan dado pruebas de su valer. Somos siempre de opinión, que es un gran error querer adquirir ejemplares en las ventas con el fin de hacerlos tomar parte en concursos, en un nuevo palomar. Las dificultades que hay que vencer, son generalmente demasiado numerosas y el resultado es demasiado aleatorio, para intentar la experiencia, excepto en algunos casos verdaderamente especiales, en que el nuevo propietario es vecino próximo del antiguo, ó bien se encuentre en la misma línea de vuelo del antiguo palomar.

El mejor ejemplar puede, á pesar de todo, decaer á consecuencia de circunstancias nuevas, como por ejemplo, un método de cultivo y de preparación diferente del que el vendedor practicaba. Por nuestra parte, he aquí como procedemos con los ejemplares que adquirimos en las ventas de palomares. En primer término, no nos fijamos más que en ejemplares de primer orden, que hayan dado pruebas serias como viajeros y como reproductores y que pertenezcan además, á una corriente de sangre justamente estimada. Acordamos nuestra preferencia á los productores de los mejores ejemplares del palomar. Nos preo-

cupamos poco de las condiciones de aquerenciamiento, porque en general, no usamos de la facultad acordada para esta experiencia peligrosa. Poseemos en el fondo de nuestro jardín, una instalación amplia, perfectamente orientada, en donde las palomas pueden estar á sus anchas, con aire y sol, casi como si estuviesen en libertad, encontrando á su disposición todos los requisitos, ó condimentos susceptibles de prestarles ayuda, para llevar bien sus posturas.

Y es allí donde, entre las numerosas parejas examinadas y escogidas concienzudamente, elegimos las bases del palomar definitivo, que nos hemos propuesto crear; bases que reproducirán infaliblemente la continuación de ejemplares del mismo orden y de la misma calidad, que los introducidos en el gran palomar de cautivas.

Después de habernos dedicado á una serie de ensayos durante la primera campaña, transportamos las palomas compradas, desde nuestra instalación del jardín al palomar, en donde intentamos el aquerenciamiento, el cual, generalmente nos da el mejor resultado, que si lo hubiéramos querido realizar inmediatamente después de nuestras compras. Porque en el primer palomar, han tenido ocasión de hacer amplio conocimiento del aspecto general de nuestra casa y de la situación

del palomar, donde han visto volar las otras palomas ya aquerenciadas ó introducidas muy jóvenes desde el origen.

No concedemos, por otra parte, más que una importancia secundaria, á la conservación de estos ejemplares, de los que hemos extraído ya la quinta esencia como productores, estimando además que deben quedar descalificados como viajeros después de un año de reclusión.

Operamos de esta manera, con una decena de ejemplares de la misma corriente de sangre, que escogemos siempre en medios diferentes, á fin de equilibrar la influencia de los mismos y además los temperamentos individuales, é insistimos muy especialmente en esta idea sumamente importante, que nos permitirá evitar á la larga, el peligro de la degeneración.

Por medio de estas cinco parejas, podemos al mismo tiempo ensayar diferentes combinaciones de apareamientos, con el fin de perfeccionar la forma y mejorar el plumaje. Todos los productos obtenidos serán ejemplares de clase y además correremos el albur de acertar, lo que se llama vulgarmente, un cruzamiento, es decir, de encontrar una pareja cuyos productos sean todos superiores.

(Continuará.)

El comprobador-impresor automático Benzing-Strobbe

Este aparato es la última palabra de la comprobación automática, para acreditar la llegada de las palomas en los concursos de velocidad.

Es mejor que todos los demás inventados hasta el día, porque reúne las siguientes ventajas:

La comprobación es individual y completa, indicándose el día, hora, minuto y segundo, en un solo cuadrante para cada paloma, que automáticamente van imprimiéndose en una tira de papel. T indica el día y avanza cinco divisiones ó minutos por cada 24 horas, S la hora, V el minuto y ● el segundo.

Permite fijar públicamente las tiras ó bandas. Así como los cuadrantes perforados de los demás aparatos no se prestan á su exhibición pública, las bandas impresas pueden ponerse á la vista de todos los concurrentes, satisfaciéndose hasta los más recalcitrantes.

Incomparable por su fácil arreglo. Las cuatro agujas se regulan simultáneamente moviendo sólo la de los minutos, con lo cual es imposible la falta de concordancia de las agujas como sucede en otros aparatos.

Almacén de las contraseñas horizontal y visible. Al abrir el aparato la comisión de concursos, todas las contraseñas quedan visibles y perfectamente ordenadas, siendo imposible toda confusión ó error en la inscripción de las mismas.

La esfera está constantemente visible, siendo extrema la facilidad de comprobar la marcha de los aparatos en concordancia con el reloj matriz. Es indiscutible que una confrontación fácil y permanente, tal como lo permite sólo el aparato Benzing-Strobbe, es una garantía para obtener la igualdad de marcha en todos los aparatos empleados en un mismo concurso.

AÑO XV

Comprobación inmediatamente legible. Tan pronto como la contraseña queda introducida y se ha dado la vuelta á la manivela, la comprobación aparece claramente á los ojos del aficionado.

Evita toda substitución de comprobaciones, pues en cada una queda impreso el número del aparato.

Movimiento de relojería independiente del me-



canismo del aparato, evitándose así que se resienta la marcha al hacer las comprobaciones.

Cuadrante de esfera fija y agujas movibles, siendo así más uniforme el movimiento de relojería.

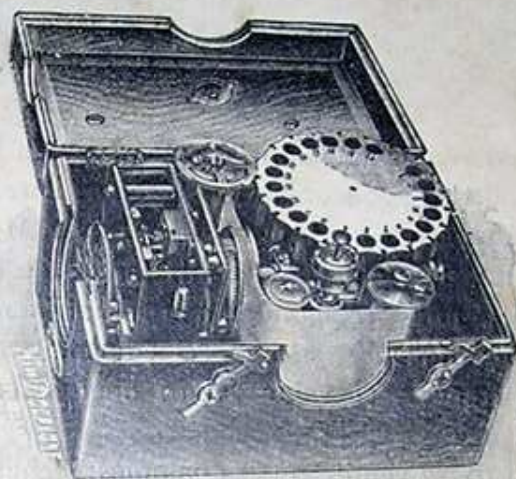
Es imposible todo fraude, porque la máquina está protegida por una doble caja, porque el dólometro acusa cualquier movimiento brusco hecho con el fin de atrasar ó adelantar la hora y porque todo el mecanismo es muy sencillo y enteramente visible á toda inspección.

Sin rival para los largos trayectos; el movimiento de relojería, está construido para una marcha de diez días y estos tienen una marca distinta en cada comprobación y con ello es su-

perfluo que la comisión marque el fin de las comprobaciones de cada día.

Sólido y duradero, para el transporte continuado por ferrocarril y manipulación muy frecuente.

El más económico en su empleo. Un comprobador-impresor Benzing-Strobbe, como no emplea cuadrantes y si sólo tiras de papel blanco, no produce gasto alguno en su empleo.



Conclusión. El porvenir está en la comprobación impresa! La intrincada perforación debe ser substituida por la comprobación en impresión clara y espléndida y el aparato Benzing-Strobbe resulta ser el campeón y el ideal de los comprobadores.

Lo mismo que los aparatos Gerard y Habicht, el Benzing-Strobbe, ha concedido á LA PALOMA MENSAJERA, la exclusiva para la venta en España y en la América latina.

Todos los aficionados que deseen adquirir un Benzing-Strobbe, deben dirigirse á nuestra administración, Córtes, 639, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Huevos artificiales

Las palomas mensajeras son aves en extremo prolíficas, pero si el colombicultor no limitara su cría, degeneraría rápidamente la raza, perdería todo su vigor, y pronto se conocerían los resultados funestos, con el raquitismo de la prole, con las grandes pérdidas en los viajes y la disminución de las velocidades.

No hay más remedio, pues, que limitar la reproducción á tres ó cuatro crías anuales, en vez de las ocho ó nueve que por impulso natural darían nuestras palomas. Para ello, no debe el aficionado retirar los huevos de los nidos, so pena de que las hembras hagan repetidas posturas, lo cual les es fatal, sino que deberá cambiárselos por otros.

Los huevos viejos ó enfriados se rompen con facilidad en el nido é infestan el palomar con emanaciones pútridas. En cambio los huevos de porcelana reúnen todas las ventajas para hacer la sustitución, y los palomares bien organizados deben tenerlos, como una parte del material más indispensable.

Diversas veces hemos puesto á la venta huevos artificiales, de yeso contruídos en Barcelona,

de porcelana traídos de Inglaterra, pero siempre defectuosos. Deseosos de obtener al fin un artículo perfecto hemos acudido á una importantísima fábrica de cerámica de Milán y lo hemos logrado, la cual nos construye dichos huevos expresos.

El primer millar ha llegado ya á Barcelona y lo ponemos á la disposición de los aficionados al precio de pta. 0'40 el par.

Las ventas belgas

Las ventas de palomas están ahora en Bélgica en todo su apogeo. El día 3 del corriente, llegaron á venderse en las subastas de *Le Martinet*, palomas por valor de diez mil francos, de los cuales siete mil corresponden á la venta Flandre. La paloma *Blanc Nez* alcanzó el enorme precio de 1400 francos, el valor de un buen caballo de silla.

El 10, se vendieron las palomas Fichet - Javaux, de Fleurus y las de Vossem, de Tirlemont.

El 17 se habrán vendido los palomares, Manoy y Marmite, de Bruselas y para el 24 está anunciada la venta de Mr. Colette, el vencedor de

Dax, en el concurso nacional de este año, con su famosa paloma primer premio del mismo, descendiente de la raza Fache, que es de creer alcanzará un buen precio. Además, se venderán los 59 pichones, que forman toda la cría del corriente año, del célebre palomar de nuestros amigos Mrs. N. y M. Fache, cuya base la forman, como saben nuestros lectores, las famosas series de los 25 y los 15, cuyos productos, gracias á un inteligentísimo cultivo, igualan en valor á sus padres, que tantos triunfos han valido á los eminentes colombófilos Fache durante doce años consecutivos.

La Colombophilie Parfaite

Encyclopédie pigeonnière illustrée, por Sylvain Wittouck

(Complemento de *La Colombophilie Moderne*.)

Esta obra es nueva, enteramente refundida y completada con un sin fin de detalles inéditos muy interesantes.

La primera parte comprende: La historia y el origen de la paloma mensajera belga.—El arte de instalarla y de alimentarla.—El apareamiento y el cruzamiento de las razas.—La cría, la selección.—Una solución razonada de diferentes cuestiones controvertidas de colombicultura.—La educación de las palomas mensajeras.—Los concursos.—Los secretos del sport colombófilo.—Las sueltas en Francia y en Alemania.—Sueles marítimas.—El convoyaje.—La jurisprudencia colombófila.

La segunda parte contiene: La higiene y las enfermedades de las palomas y de las demás aves en general.—Tratamiento alopático y homeopático.

Los aficionados colombófilos inteligentes y

estudiosos, encontrarán en esta obra, fruto de profundos conocimientos y de experiencias repetidas, la guía más segura, más práctica y más completa. Servirá también de necesario complemento á los aficionados que posean ya las ediciones anteriores de Mr. Wittouck.

Constituye la obra un elegante volumen, esmeradamente impreso, de tamaño 23 x 15, de 400 páginas y con 58 preciosos grabados.

Para facilitar la adquisición á los aficionados españoles, evitándoles las molestias de pedir dicho libro á Bélgica y hacer el giro, Mr. Wittouck ha confiado á LA PALOMA MENSAJERA, la venta en España.

En nuestra Administración, Cortes, 639, 2.º, 2.º, se vende al precio de 8 ptas. Se remite á provincias certificado enviando el importe por adelantado en letra ó libranza.



Viaje de propaganda

Ha regresado á Barcelona, después de efectuar un largo viaje por las provincias andaluzas y por las de levante, nuestro querido amigo D. Rafael Llopart, Tesorero de la Colombófila de Cataluña y Presidente de su Comisión de Concursos. El viaje que ha efectuado para asuntos propios, lo ha aprovechado además, para levantar la afición colombófila en las regiones que ha visitado y unir valiosos elementos dispersos, y gracias á tan entusiasta como competente aficionado, parece ya asegurada la formación de importantes sociedades colombófilas en Sevilla, Murcia y Jumilla.

Con este motivo, la Real Sociedad Colombófila de Cataluña puede seguir envaneciéndose de ser, no sólo la primera de España, sino la madre de todas las que hay fundadas en nuestro país, pues se han formado á instancias suyas ó de sus socios y adoptando sus propios estatutos y su reglamento de concursos. Las nuevas sociedades ingresarán en la Federación Colombófila Española y será su órgano oficial *La Paloma Mensajera*.

Federación pujante

La Federación de Amberes *Stadsbond*, ha celebrado su asamblea general de fin de año.

La memoria leída, señala la prosperidad continua de esta potente asociación, que ha contado en 1905 con 1352 miembros locales y 511 regionales, ó sea en junto 1863 socios.

La caja social cuenta con francos 4835 á pesar de haber distribuido 5600 en premios. Se ha hecho una retención de 2 céntimos por paloma en los concursos, á beneficio de las sociedades protectoras de Amberes, de Bélgica y de Francia.

La dirección saliente ha sido reelegida por unánime aclamación y he aquí que Mr. Gits, desempeñará por 40.^a vez la primera secretaría. Creemos que no hay ejemplo de semejante adhesión á la causa colombófila. El venerable Mr. Van Cutsem, á pesar de sus setenta años, continúa asumiendo alegremente las tareas presidenciales.

Un banquete reunirá á los miembros el 26 de Enero próximo, para festejar el 40.^o aniversario de la fundación de la sociedad modelo y siempre joven *Stadsbond*.

Los concursos de Le Progrés

Leemos en «L'Amateur Colombophile»:

«El concurso de España dado por la sociedad Le Progrés de Lieja, continúa siendo objeto de críticas fundadas.

»Podía creerse que, después de las observaciones presentadas ya en el año anterior, esta asociación administraría con más cuidado los intereses de los participantes. Más no ha hecho nada de esto.

»Puede juzgarse por las cifras que ha presentado el Comité: En cestas y diplomas se ha gastado 1586 francos.

»Los otros gastos, por transporte, folletos, impresos, publicidad y personal se elevan á 5255 francos. Total 6,800 francos ó sea el 33 por 100 del valor de las inscripciones, que ascendió á 23,000 francos. Una friolera.

»Los que en adelante participen en estos concursos llamados de Barcelona, que organiza Le Progrés, serán unos tontos, dignos de que se les desplume.»

LA PALOMA MENSAJERA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

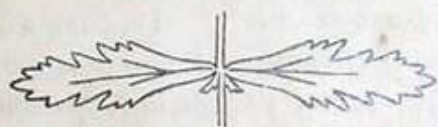
premiada con el gran diploma y medalla de oro en la
Exposición Internacional de Avicultura y Colombofilia
de Madrid - 1903

Única publicación en idioma español, órgano oficial de la Real Federación Colombófila Española y de todas las Sociedades Colombófilas que la constituyen. — Cuenta como suscriptores á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, á los palomares militares españoles, y á la inmensa mayoría de los aficionados del país y de la América latina.

Suscripción: 5 pesetas al año para España.

» 6 » » para el Extranjero.

Administración: calle Cortes, 639, 2.º 2.ª — Barcelona



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

PRIMERA FUNDADA EN ESPAÑA

Local social: Pasaje de la Paz, 2, principal

Dotado de gran salón de concursos y salas de lectura, de billar, de tresillo, etc. Viajes de educación á precios reducidos, con importantes descuentos para las palomas de los socios. Premios de honor y en metálico en los concursos de velocidad.

Palomar social de remonta, con las mejores razas belgas.

Estación de mensajeras y local para exposiciones en el Tibidabo; tarifa especial muy reducida del funicular para los socios, por medio de carnets.

Cuota mensual: ptas. 2'50 para los socios de número, ptas. 2 para los supernumerarios de la sección fotográfica. Gratuita para los aficionados obreros. Los socios de pago disfrutan de la suscripción gratuita á LA PALOMA MENSAJERA.